



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España

a favor de

BIELSA Y JUESAS, residente en Valencia, calle de Jativa,
número 56

por

"UN PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL DE FABRICACION DE SOMBREROS
TIPO BOMBIN DE MATERIAL FLEXIBLE"

==:==:==:==:==:==:==:==:==:==:==:

Hasta la fecha el único sombrero de tipo bombin que se conoce es el sombrero duro de fieltro y de una sola pieza, No cabe ninguna duda de que el sombrero aludido es el más estético, el más simpático y vistoso; es un sombrero que da personalidad y distinción al que lo usa, pero debido a su excesiva rigidez e impermeabilidad y al coste elevado a que se expende, no se vende.



10. Los que suscriben dedicados a la industria de fabricación de sombreros desde hace muchísimos años, han venido estudiando día tras día, la fabricación de un tipo de sombrero similar al bombin que reuniendo las bellas cualidades del antiguo no tengan su rigidez, impermeabilidad y su elevado coste.
15. El sombrero objeto de este invento es totalmente desconocido y de nuestra exclusiva invención. Está formado de varias piezas como se puede apreciar en los planos adjuntos, todas ellas de material flexible. La copa por ejemplo se contruye de varias piezas, el modelo que se dibuja en los planos está constituido de seis piezas, pero puede
20. aumentarse y reducirse su número. El ala es mas ancha a los lados y se dobla hacia adentro, segun se indica en la figura A nº 10 y 12. La unión de la copa y el ala tiene lugar por el sitio indicado por el nº 11 y por la parte interior del sombrero, la doblez del ala es mas estrecha
25. por la parte anterior y posterior, segun se ve en los nº 8 y 9, que a los lados.
- La figura A. representa el sombrero visto de lado, la fig^a B. visto en planta y la fig^a C. visto de frente.
30. El procedimiento de fabricación se lleva a efecto tomando un pedazo de tela de tejido o de material flexible y se cortan tantas figuras triangulares como partes hayan de constituir la copa. Estas piezas triangulares serán mas o menos agudas o más o menos obtusas segun las piezas que han de ponerse a la copa, las piezas se unen por sus lados
35. unas a otras de forma que coincidan los vertices de todas ellas en el centro y parte alta de la copa. Por medio de un molde y demas utensilios de uso corriente, se le dará forma a la copa y ésta se unirá por el canto interior del cerco de la misma tela que ha de formar el ala.



40. La misma copa se construirá cortando un pedazo de tela o de material flexible de ancho suficiente y se haran a la misma tantos dobleces como sea necesario los cuales partiran todos de un punto central y se dirigiran en forma de estrella o de abanico hacia los lados, marcando a cada
45. doblez de la tela los gajos o piezas triangulares que han de formar la copa, cuyos triangulos quedaran separados unos de otros por los dobleces intermedios, lo cual dará la sensación de que la copa está construida de varias piezas como se indica para el procedimiento anterior.
50. El ala se construye recortandola de un pedazo de tela rectangular. Se redondean los cantos de la misma y se le va dando la hechura correspondiente a las distintas dimensiones que ha de tener el ala, y luego se recorta un óvalo o agujero redondo en el centro de la misma tela a la medida
55. del diametro de la copa y luego se unen por la parte interior del ala y la copa, de forma que el pequeño residuo sobrante quede en la parte interior del sombrero, y en la parte o canto exterior del ala se le pone el galón.
60. Tanto las operaciones de recortado como de cosido, pueden hacerse por medios manuales o mecánicos y finalmente se trabaja con el molde y la plancha y se dá la forma. Por último se cose la lista y queda despachado el sombrero para la venta.
65. El sombrero a-si construido tiene la ventaja sobre todos los demás, de que es sumamente económico, es fresco, blando e higienico y viste mucho.

N O T A

En resumen: La patente de invención que se solicita recaera sobre las reivindicaciones siguientes:

70. 1ª.- Un procedimiento industrial de fabricación de sombreros tipo bombin de material flexible, caracterizado porque se confecciona formando su copa de una o varias piezas, ya



ya recortadas o ya formando pliegues sosidos entre si.

75. 2^a.- Un procedimiento industrial de fabricación de sombreros tipo bombin de material flexible, segun reivindicación anterior, que se caracteriza porque la fabricación del ala se lleva a efecto recortando un rectángulo de tela o de material flexible hasta darle la figura exterior del ala, el cual se vacia por el centro a la misma medida de la copa del sombrero, uniendo luego copa y ala por la parte interior del mismo.

80. 3^a.- Un procedimiento industrial de fabricación de sombreros tipo bombin de material flexible, segun reivindicación primera y segunda, que dá por resultado un sombrero de tipo bombin flexible, cuya copa está constituida por una o varias piezas.

85. 4^a.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita por "UN PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL DE FABRICACION DE SOMBREROS TIPO BOMBIN DE MATERIAL FLEXIBLE"

90. Todo segun queda expresado en la presente Memoria de patente que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

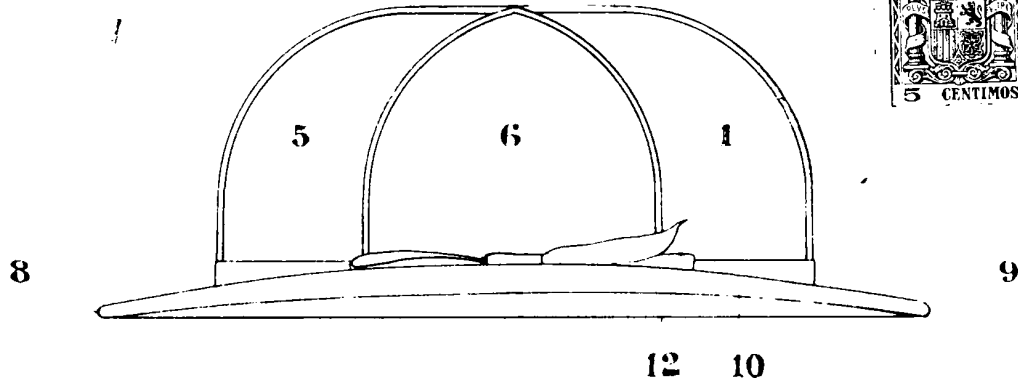
Madrid 4 de Octubre de 1934

ALFONSO UNGRIA

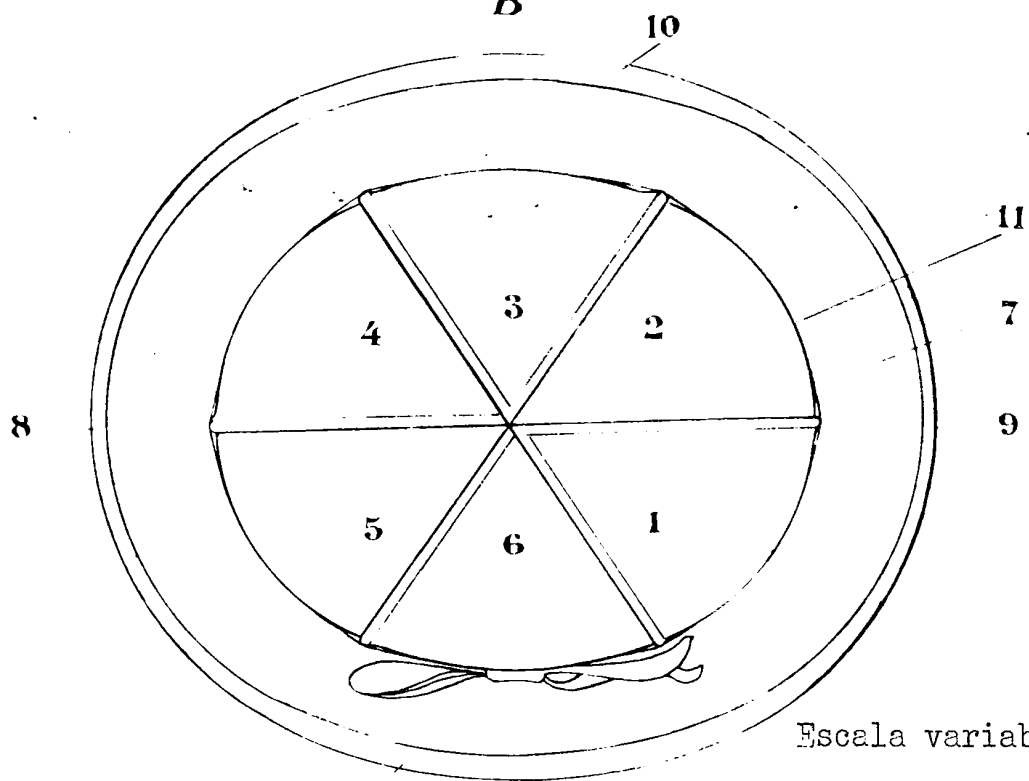
P.P. *Miguel Ungria*



A



B

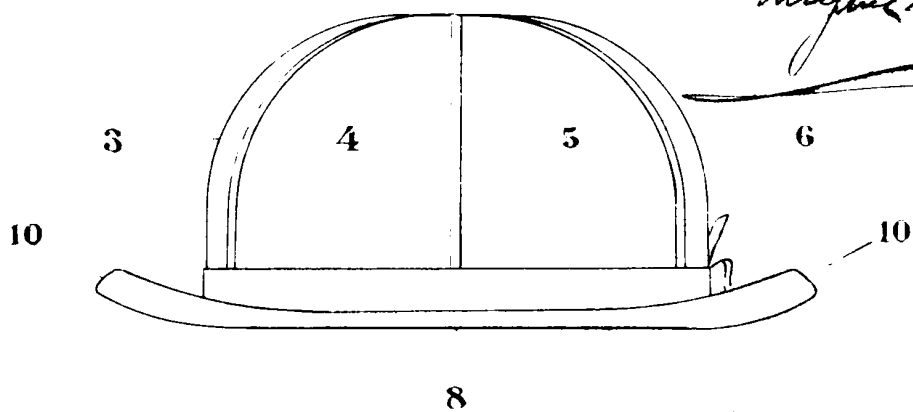


Escala variable

10

Madrid 4 de Octubre de 1934

C



ALFONSO UNGRIA
P.P. *Miguel Ungria*